



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40650 CD – UCR - FPCS** de los señores diputados González, Espíndola, Cándido, Senn, Pullaro, Orciani, Bastía y Basile, por el cual se solicita dé respuesta a los pedidos realizados respecto a la disponibilidad de ambulancia con su recurso humano y los insumos necesarios para garantizar el servicio y la realización de obras de remodelación en el edificio cedido para el funcionamiento del centro de salud de la comuna de Aguará Grande, departamento San Cristóbal; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para dar respuesta a los pedidos realizados respecto a la disponibilidad de ambulancia con su recurso humano como así también los insumos necesarios para garantizar el servicio y la realización de obras de remodelación en el edificio cedido para el funcionamiento del Centro de Salud de la comuna de Aguará Grande, departamento San Cristóbal.

Sala de la Comisión en Zoom, 04 de noviembre de 2020

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BRAVO - CORGNIALI –
DONNET - HYNES – GONZÁLEZ – OLIVERA - PINOTTI**